

ESTRATEGIAS DE INNOVACIÓN Y CUIDADO EN LA ESTRATEGIA DE SALUD FAMILIAR (ESF): EL PROGRAMA CUIDAR MEJOR EN EL ESTADO DE CEARÁ

✉ Carlos André Moura Arruda¹

Hace 35 años, el Sistema Único de Salud (SUS) ha brindado atención, asistencia y cuidado a la población brasileña, especialmente a los más de 9 millones de habitantes de Ceará. A pesar de los desafíos persistentes en estos años de SUS, se han experimentado avances significativos, especialmente en las áreas de Atención Primaria de Salud (APS), Atención Ambulatoria Especializada (AAE) y Atención Hospitalaria.

Estos avances en el estado de Ceará han contribuido a la disminución de causas evitables de hospitalización por condiciones sensibles a la APS, la erradicación y control de enfermedades inmunoprevenibles a través de la inmunización, el acceso a servicios de urgencia y emergencia, entre otros.

Continuando con los avances del SUS en Ceará, contamos con el Programa Cuidar Mejor, que fue establecido inicialmente mediante la Resolución No. 17/2021, del 16 de julio de 2021, que aprueba el Programa Cuidar Mejor Ceará de la Secretaría Ejecutiva de Políticas de Salud (Sepos) y la Coordinación de Políticas Intersectoriales (Copis). Posteriormente, la Ley No. 17.757, del 11 de noviembre de 2021, regula el Programa Cuidar Mejor de la Salud en el ámbito del Sistema Único de Salud (SUS) del Estado de Ceará, y autoriza al Poder Ejecutivo a premiar a los municipios con prácticas innovadoras en salud y mejores resultados en indicadores de salud (CEARÁ, 2023).

Así, en el año en que celebramos los 35 años del SUS y los 2 años del Programa Cuidar Mejor, la Revista Científica de la Escuela de Salud Pública de Ceará – Cadernos ESP - tiene el honor de presentar a las lectoras y los lectores un material significativo y diversificado, con la "esencia de Ceará", elaborado por profesionales de la salud, gestores municipales e investigadores del área de Salud Pública. Este material nos ofrece reflexiones sobre los avances y desafíos, así como prácticas innovadoras de cuidado y atención en la Estrategia de Salud Familiar.

Es importante y oportuno reiterar las numerosas conquistas del SUS en Ceará en estos 35 años. Los diferentes textos que componen este número especial respaldan iniciativas innovadoras en áreas como salud materno-infantil, educación en salud, atención médica, investigación para el SUS, entre otros temas.

Además, debemos recordar que es a través de los equipos de salud familiar (eSF), equipos de atención primaria (eAP) y equipos de salud bucal (eSB), y otros equipos previstos en la Política Nacional de Atención Básica (PNAB), que las personas tienen acceso a los servicios de APS, a la atención primaria de manera longitudinal, universal y equitativa.

Además, como nos señala Paim (2018), el SUS cuenta con una red colaborativa que abarca instituciones de educación e investigación, secretarías estatales y municipales, Ministerio de Salud, entre otros, que contribuyen a la sostenibilidad institucional al permitir que un conjunto de personas adquieran conocimientos, habilidades y valores vinculados a los principios y directrices del SUS. En consecuencia, estas personas, junto con las instituciones y servicios de salud, contribuyen al logro de altos niveles de cuidado y atención a las personas en la APS.

Dicho esto, esperamos que los manuscritos de esta edición especial contribuyan al registro de la trayectoria del Programa Cuidar Mejor en estos 2 años de implementación, y que sirvan como aportes teóricos e innovadores para el cuidado, la atención y la educación continua de profesionales, trabajadores y gestores municipales de salud en el Estado de Ceará.

REFERENCIAS

1. COSTA, EA; ROZENFELD, S. Constituição da Vigilância Sanitária no Brasil. In: ROZENFELD, S. (Org.). Fundamentos da vigilância sanitária. Rio de Janeiro: Fiocruz, 2000. 301 p. p. 15-40.
2. BRASIL. Lei no 9.782, de 26 de janeiro de 1999. Define o Sistema Nacional de Vigilância Sanitária, cria a Agência Nacional de Vigilância Sanitária, e dá outras providências. Diário Oficial [da] República Federativa do Brasil, Poder Executivo, Brasília, DF, 11 fev. 1999. In: _____. Constituição (1988). Constituição da República Federativa do Brasil. Brasília, DF: Senado, 1988.
3. COSTA, EA. (Org.). Fundamentos da vigilância sanitária. In: _____. Vigilância Sanitária: temas para debate [online]. Salvador: EDUFBA, 2009. 237 p. p. 11-36.

¹ Secretaria de Saúde do Estado do Ceará, Fortaleza, CE - Brasil. 